

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCA Y S.A.

En La Troncal, siendo las 16:00 horas del día 29 de marzo del 2018, se reunieron en el local de su sede, los accionistas de la empresa.

1. Constancia del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocer y aprobar el informe de Gerente.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017

1.-Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión el Sr. Carreño Reinoso José Javier y actúa como secretaria la Srta. Zambrano Muñoz Marili Marcela, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.

2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime.

3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

4.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCA Y S.A., cortados al 31 de diciembre de 2017, lo cual de varias queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 18:40 horas de da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretaria que lo certifican.

Atentamente,



SR. CARREÑO REINOSO JOSE JAVIER

PRESIDENTE



SRTA. ZAMBRANO MUÑOZ MARILI

SECRETARIA